



## INFORME DE ACTIVIDADES CRUE HUILA MES DE FEBRERO AÑO 2018

**D**urante el año 2018 el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Huila (CRUEH), en cumplimiento a las funciones y competencias establecidas por la Resolución 1220 de 2010, desarrollará actividades en los componentes de emergencias en salud, regulación de urgencias en el Departamento y fortalecimiento de la Regional No. 6 de la Red de Donación y trasplantes; Contando para la ejecución de las actividades con un equipo interdisciplinario que apoya la gestión operativa dentro del CRUE Huila dando cobertura a los 37 municipios del Departamento.

En el presente Boletín informativo se realiza la descripción de las actividades y datos estadísticos de los procesos de apoyo en los componentes mencionados.

De acuerdo al Plan de Desarrollo “El Camino es la Educación, 2016-2019” el CRUE Huila apunta a el cumplimiento de siete (7) metas de producto las cuales vienen desarrollándose así:

TABLA NO 1. METAS DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO “ EL CAMINO ES LA EDUCACIÓN”						
PROGRAMA	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META 2019	CUMPLIMIENTO AÑO 2016	CUMPLIMIENTO AÑO 2017	CUMPLIMIENTO AÑO 2018
ATENCIÓN PRIMARIA CON EQUIDAD	Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo	37	37	37 Municipios asesorados (100%)	37 Municipios asesorados (100%)	30 Municipios asesorados (81%)
	Porcentaje de atención en salud de las Emergencias y Desastre	100%	100%	50 emergencias reguladas y 334 lesionados atendidos (100%)	46 emergencias reguladas y 451 lesionados atendidos (100%)	7 emergencias reguladas 36 Lesionados atendidos (100%)
	Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastre.	0	1	2 Gestiones para la articulación del proceso de elaboración del proyecto	1 mesa de trabajo intersectorial para la elaboración del proyecto (14/9/2017).	1 mesa de trabajo con la oficina del Gestión del riesgo y el CRUE departamental (29 Enero-2018)
	Porcentaje de la negativa familiar a la donación de	56%	45%	52%	3,6%	75,6%

	órganos y tejidos					
	Tasa de Donación anual y trasplante de órganos y tejidos x 1 millón de habitantes.	12,99 x 1 millón de Habitantes	14,58 x 1 millón de Habitantes	10,26 d.p.m.h	22,82 d.p.m.h	4,22 d.p.m.h
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	Proyectos para la implementación de la estrategia de Hospitales seguros	1	3	2 (Hospital Dptal de Pitalito y Hospital Dptal de la Plata con aplicación Índice de seguridad Hospitalaria ISH)	2 (Hospital Dptal de Pitalito y Hospital Dptal de la Plata con Índice de seguridad Hospitalaria ISH)	
	IPS priorizadas con dotación de insumos para la respuesta en emergencias.	1	3	2 IPS (Colombia y Hobo)	3 IPS (Rivera, Campoalegre y Algeciras)	0

Descripción del Cumplimiento de metas de producto durante el año 2018:

Tabla No 2. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO MES DE FEBRERO		
PROGRAMA	META DE PRODUCTO	FEBRERO 2018
ATENCIÓN PRIMARIA CON EQUIDAD	Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo	30 Municipios asesorados (81%)
	Porcentaje de atención en salud de las Emergencias y Desastre	4 evento antrópicos atendidos, con 17 personas lesionados
	Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastre.	0
	Porcentaje de la negativa familiar a la donación de órganos y tejidos	0% según Ley 1805 de 2016. 75% : Negativa Familiar real ( como se venía calculando)

Fuente: Sistema de Información CRUEH





# BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud  
Departamental

	Tasa de Donación anual y trasplante de órganos y tejidos x 1 millón de habitante.	4,22 d.p.m.h (según Ley 1805 de 2016)
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	Proyectos para la implementación de la estrategias de Hospitales seguros	0
	IPS priorizadas con dotación de insumos para la respuesta en emergencias.	0

En el mes de febrero se reportaron un total de 19 lesionados. En cuanto a su respectiva clasificación por grupo etáreo, se aprecia en la siguiente tabla de información, que el más afectado es el correspondiente a 15-59 años, población económicamente más activa; Respecto a las víctimas fallecidas durante el periodo de 01 al 28 de febrero del año 2018 no hubo afectados (Ver en la Tabla No 5).

Se corrigió la tabla No 5, para que se identifiquen el acumulado de lesionados y fallecidos.

## COMPONENTE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Con la operatividad del CRUE Huila las 24 horas del día, se tiene la disponibilidad de personal capacitado para coordinar las emergencias y desastres que se presenten en el departamento del Huila.

Durante el periodo correspondiente del 01 de febrero del 2018 al 28 de febrero del mismo año, se recibieron 16 reportes de capacidad instalada con ocupación del 100% por parte de Prestadores de servicios de Salud del Departamento del Huila como se presente a continuación:

**TABLA NO 3 RELACIÓN DE REPORTES DE CAPACIDAD INSTALADA CON OCUPACIONAL 100% POR IPS.**

MES	Clínica Medilaser	Clínica Uros	HUN	Hospital San Vicente de Paul	Clínica Esimed	Total
FEBRERO	17	0	3	0	0	20
ACUMULADO	28	2	5	0	0	35

En el mes de febrero del año 2018 se presentaron 4 emergencias de origen antrópico, que recibieron apoyo y gestión por el CRUE Huila; 2 incendios estructurales en la ciudad de Neiva:

**TABLA No 4 RELACIÓN DE EMERGENCIA ANTRÓPICAS APOYADAS**

TIPO	FEBRERO	ACUMULADO
Accidente de tránsito	1	1
Caída de puente	0	0
Artefacto Explosivo	0	0
Incendio	2	2
Atentado terrorista	0	0
Intoxicación	0	2
Aglomeración masiva	0	1
Asonadas o Paros	1	1
Total General	4	7

**TABLA No 5. DISTRIBUCIÓN DE LESIONADOS Y FALLECIDOS POR EMERGENCIAS SEGÚN GRUPO ETÁREO.**

FEBRERO	Evento	1-4 años	5-14 años	15-59 años	Mayor 60 años	Total
	Lesionados	1	1	17	0	19
Fallecidos	0	0	1	0	1	
Acumulado	Lesionados	1	2	32	1	36
	Fallecidos	0	0	1	0	1

El Centro regulador de Urgencia y Emergencia del Huila, también apoya el proceso de identificación, reporte, referencia, seguimiento y facilita la comunicación con las líneas de apoyo técnico en los eventos de interés en salud pública; durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero del 2018, se presentaron 24 casos de Dengue con signos de alarma y 19 morbilidades maternas extremas.

**TABLA No 6, RELACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS SALUD PÚBLICA APOYADOS.**

Evento	Dengue	MME	Total
FEBRERO	24	19	43
ACUMULADO	49	19	68

Adicionalmente por las características de nuestro departamento los accidentes con animales ponzoñosos y venenosos constituyen un problema de salud pública; por lo que desde el CRUE se articula el reporte, seguimiento y apoyo para asesoría y acompañamiento con la Línea toxicológica Nacional y con stock de sueros antiofídicos y anti venenos.

En el mes de febrero el evento de mayor incidencia correspondió a los accidentes escorpionicos con 45 casos.

**TABLA No 7 RELACIÓN DE EVENTOS ACCIDENTES PONZOÑOSOS**

EVENTO	Accidente Ofídico	Accidente Escorpionico	Accidente Arácnido	Otros
FEBRERO	0	45	0	6
ACUMULADO	3	81	1	6

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300  
[www.huila.gov.co](http://www.huila.gov.co); twitter: @HuilaGob; Facebook: [www.facebook.com/huilagob](https://www.facebook.com/huilagob); YouTube: [www.youtube.com/huilagob](https://www.youtube.com/huilagob)





# BOLETIN INFORMATIVO



En la Tabla No 8, se presentan los insumos – medicamentos – anti venenos – antidotos que desde el Centro de Reserva del CRUE Huila, se han suministrado en respuesta a los requerimientos de apoyo de las diferentes IPS del departamento.

**TABLA No 8. INSUMOS SUMINISTRADOS COMO APOYO EN TTO DE PACIENTES.**

	Oselta mivir	IG antirrábi ca	V antirra bica	Alacra myn	S Polival ente
<b>FEBRERO</b>	0	18	0	2	0
<b>ACUMUL ADO</b>	4	19	0	2	0

## COMPONENTE DE INFORMACION A LA COMUNIDAD

El CRUE Huila, en su función de informar a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS en torno a los temas de urgencias, emergencias, orientación en salud y respuesta a solicitudes de servicios de ambulancia, entre otros, ha recibido un total de 1937 llamadas en el transcurso del mes Enero al 28 de Febrero del año 2018. Las IPS Públicas y Privadas del departamento son las que se comunican con más frecuencia solicitando apoyo u orientación con el 71.9% (1394) de las llamadas; le siguen otras entidades como la Central de emergencias, cuerpo de Bomberos, EPS o Colegios con el 15.0% de las llamadas. Ver tabla No 17.

**TABLA No 9 RECEPCIÓN DE LLAMADAS ENTIDAD.**

	IPS	PONA L	Comunida d	Otros	Total
<b>ENERO</b>	602	64	30	99	795
<b>FEBRERO</b>	792	46	111	193	1142
<b>CONSOLIDAD O</b>	1394	110	141	292	1937

En el mes de Febrero del presente año, se recibieron 66 solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria en el departamento; El 29% de las solicitudes con respuesta positiva, el 58% con respuesta negativa y el 13% canceladas. Ver tabla N 10.

**TABLA No 10 RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR MOTIVO.**

Motivo	Enfermedad general y trauma			Accidente transito			Total
	Si	No	C	Si	No	C	
<b>ENERO</b>	24	56	6	15	0	0	101

Fuente: Sistema de Información CRUEH

<b>FEBRERO</b>	15	38	9	4	0	0	66
<b>CONSOLIDADO</b>	42	93	17	19	0	0	67

Profundizando un poco se presenta que el 15 % de las solicitudes correspondieron a eventos fuera del municipio de Neiva, todos con respuesta positiva por parte de las IPS públicas del departamento, las ambulancias del cuerpo de bomberos, ambulancias privadas y/o de la concesión.

El comportamiento en cuanto a respuesta a estas solicitudes es muy diferente en la ciudad de Neiva, a razón de que la línea de emergencias 123 no es operada por personal del CRUE Huila (no todas las solicitudes de APH llegan al CRUE Huila), además de que no se cuenta con un servicio de APH o al menos una ambulancia para la atención de estos eventos.

En Neiva se presentaron 56 solicitudes de APH, solo un AT fue reportado al CRUE con respuesta positiva, Eventos de enfermedad general y otros traumas 55 (98%) de los cuales 8 (14%) obtuvieron respuesta positiva, 39 (67%) respuesta negativa y 9 (16%) cancelados.

Con todo esto se evidencia la necesidad de que la ciudad de Neiva implemente el programa de atención pre hospitalario, lo cual permita responder a las urgencias en salud de la comunidad, en el menor tiempo posible y genere una mejor respuesta a las solicitudes.

En relación a las instituciones que realizaron las solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria para el mes de Febrero se aprecia que el 51% de las solicitudes fue realizada por la PONAL –ya que ellos receptionan la línea de emergencias 123, el 23 % por la comunidad y el 26% por otras instituciones como grupos de apoyo. Ver tabla No 10. (Comportamiento similar en los meses anteriores)

**TABLA No 10. SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR ENTIDAD SOLICITANTE.**

	PONAL	Comunidad	Otros	Total
<b>ENERO</b>	53	25	23	101
<b>FEBRERO</b>	34	15	17	66
<b>CONSOLIDADO</b>	86	38	47	171

## COMPONENTE REPORTE DIARIO DE LAS IPS AL CRUE

Durante el transcurso del año 2018 y años anteriores como parte de la preparación ante emergencias y desastres, se ha trabajado fuertemente en el cumplimiento de los reportes diarios por parte de las IPS públicas del departamento en el turno de la mañana y de la noche, en el la IPS deben reportar las





# BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud  
Departamental

novedades en cuanto a alteraciones de los servicios públicos, infracciones a la misión médica, eventos de interés epidemiológico, accidentes escorpionicos, ofídicos, intentos de suicidios entre otros y la disponibilidad de los servicios de urgencias (personal, transporte, camas); este reporte principalmente se solicita y recibe por vía radial. Durante este periodo se ha presentado cumplimiento en los reportes en las IPS de la zona norte y la zona sur del departamento en un 85 %, y se evidencia deficiencia en el reporte por parte de los municipios de la zona centro y occidente del departamento. Se destaca que la capacidad instalada de las IPS de II y III nivel tanto público como privado se ve superada o a tope la mayor parte del mes.

**TABLA No 11. FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES AÑO DE 2018**

IPS en línea	IPS fuera de línea	intensidad de señal recibida por las IPS
88.7%	12.3%	80%

Durante el año 2018 la red de radiocomunicaciones del departamento ha presentado buen funcionamiento, hay mayor compromiso por parte de las IPS y las ambulancias en el uso de las radiocomunicaciones y los reportes obligatorios. Aunque hay municipios que no están haciendo uso de este servicio. (Cero comunicación radial como las IPS de Algeciras, Tesalia, la Argentina, san Agustín, Pitalito) al momento realizan los reportes vía internet o vía telefónica, se han realizado visitas a las instituciones por parte del ingeniero de comunicaciones con el fin de evaluar e identificar posible fallas que comprometan el correcto funcionamiento de la red.

Según reporte de Ingeniero de comunicaciones del CRUE Huila las IPS cuentan con el servicio de radiocomunicaciones en buen estado solo que no han asignado el personal idoneo para su manejo o en muchas ocasiones se niegan a su uso.

## COMPONENTE DE SALUD MENTAL

El equipo psicosocial del CRUE Huila realiza actividades de carácter administrativo como preparación ante las emergencias y desastres con acciones concretas presentadas tales como: referencias, seguimiento a la atención de casos de intento de suicidio, Apoyo al plan de prevención y atención de intento de suicidio, Actividades de gestión del riesgo y Emergencias de la dimensión de salud pública en E y D., Misión médica, Promoción de la Donación de Órganos y tejidos.

Fuente: Sistema de Información CRUEH

**TABLA NO 12. PROCESOS Y ACCIONES PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS APOYADAS POR EQUIPO PSICOSOCIAL DEL CRUE HUILA**

PROCESO	ACCIONES	FECHA DE REALIZACIÓN
Manejo de Desastres	Elaboración y envío de la circular No. 2732 de solicitud de estrategia de respuesta en salud para movimiento Sísmico. Informe de gestión del CRUE HUILA 2016 – 2017.	12 de Febrero de 2018.
Plan de Acción en Salud PAS	Elaboración y envío del oficio No. 2785-1 de respuesta al Ministerio del ajuste al Plan de Acción en Salud Departamental, en la Dimensión de Salud Pública en Emergencias y Desastres, de acuerdo a los lineamientos técnicos que brindó la asesora de Emergencias del Ministerio de Salud y Protección Social.	12 de Febrero de 2018
Plan de Acción en Salud PAS	Elaboración y envío por correo electrónico de la circular No. 003069 de fecha 13/02/2018 para la convocatoria de la capacitación Plan de Acción en Salud (PAS), línea operativa Gestión del Riesgo.	11 - 16 de Febrero de 2018
Plan Sectorial	Reunión de Articulación con el equipo de Salud Mental de la SSDH, para la socialización de los procesos del CRUE Huila	12 de Febrero de 2018
Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud	Elaboración y envío de los oficios de convocatoria (IPS Del Huila, EAPB, Asociaciones Sindicales, Asociación De Pensionados, Asociación De Comunidades Indígenas Del Departamento, Asociación De Afrodescendientes Y Asociación De Usuarios De Las IPS Del Huila Y Demás Interesados); para la conformación del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud	19 de Febrero de 2018

Actividades de referencia de usuarios con patología mental:

Se encuentra que en el periodo de febrero de 2018, se gestionaron 17 referencias asociadas a patología mental, el 53% correspondieron al evento de TRASTORNO MENTAL, mientras que un 47% fueron los INTENTOS DE SUICIDIO y el otro evento presente en este mes fue el CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) con un 6% del total de los casos.





# BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud  
Departamental

EVENTO	No REFERENCIAS	ACUMULADO
INTENTO DE SUICIDIO	7	11
ABUSO SEXUAL	0	0
TRASTORNO MENTAL	9	13
CONSUMO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>26</b>

De acuerdo a los diagnósticos de remisión en el ítem de trastorno mental se presentaron NUEVE (9) casos, aumentando estos con respecto al mes anterior cuando se presentaron cinco casos; encontramos los diagnósticos más representativos para este periodo son EL TRASTORNO DE ANSIEDAD ORGANICO, ENVENENAMIENTO AUTOINFLIGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICION A PLAGUICIDAS: VIVIENDA y ENVENENAMIENTO AUTOINFLIGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICION A OTRAS DROGAS MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS BIOLÓGICAS

GFEBRERO	MASCULINO		FEMENINO	
	Adulto	Pediátrico	Adulto	Pediátrico
<b>TIPO PACIENTE FEBRERO</b>	8	0	4	5
<b>ACUMULADO</b>	13	1	7	5

En cuanto a la distribución por género, se evidencia que las referencias con mayor incidencia fueron las del género FEMENINO con NUEVE (9) casos equivalente al 53%, mientras que en el género MASCULINO se presentaron OCHO (8) casos atribuibles al 47%, en este periodo de tiempo se invierte el género en cuanto a la ocurrencia; siendo mayor el número de casos presentados en el género FEMENINO.

La anterior tabla muestra la distribución por ciclo vital o ciclo de vida, se observa que durante el mes de FEBRERO de 2018 se presentaron más casos en el género Femenino, con CUATRO (4) casos de Adultos y resaltando CINCO (5) casos en pacientes pediátricas; mientras que en el género Masculino, los 8 casos presentados durante este periodo de tiempo fueron de Adultos OCHO (8) casos.

IPS DE ORIGEN	FEBRERO	ACUMULADO
Zona Norte	2	2
Zona occidente	2	3
Zona Centro	6	11

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Zona Sur	7	10
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>26</b>

De acuerdo a la distribución de referencias por zonas del Departamento, se observa que en este periodo la zona centro y sur presentan el mayor número de casos con 13 de los 17 casos de referencia, que corresponden al 76%, mientras que las otras dos zonas, la Norte y la occidente aportan un caso en este periodo de tiempo, con un 24%. Sigue siendo la zona centro la que más casos presenta.

IPS DESTINO	FEBRERO	ACUMULADO
IPS DE LAS AMERICAS SAS	1	2
IPS LAS AMERICAS GIRARDOT	0	1
HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONACALEANO PERDOMO ESE DE NEIVA	5	6
CLINICA UROS S.A CLINICA UROS S.A	0	1
FUNDACION POTENCIAL HUMANO	1	1
CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSES	1	1
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	1	1
CENTRO NEUQUIATRIICO EL DIVINO NIÑO	2	2
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	0	1
NO REMITIDOS	6	10
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>26</b>

En relación a la Institución de destino de las referencias gestionadas por el CRUE, en el nivel complementario para el servicio de psiquiatría, se observa que el mayor número de casos fueron trasladados a otros Departamentos porque las EAPB cuentan con parte de su red contratada allí. Es de resaltar que se continúan presentando casos que no son aceptados en su mayoría asociado a la falta de disponibilidad de camas o retiro voluntario.





# BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud  
Departamental

evidencia una  
disminución del  
28% con

respecto al mes anterior. Se hace importante resaltar que en los meses anteriores el número de casos reportados mantuvo una tendencia a disminuir.

TABLA No 17 RELACIÓN DE REMISIONES-EVENTOS SALUD MENTAL POR EPS		
EPS	FEBRERO	ACUMULADO
Comfamiliar Huila	7	10
Asmet salud ESS	5	5
Medimas	1	1
Municipal de Garzón	1	1
Nueva ESP	2	2
Asociación indígena del cauca AIC	0	1
Secretaria de salud de Bogotá	0	1
Secretaria de salud Dptal Valle del Cauca	1	1
<b>Capital Salud</b>	0	1
Comparta EPS	0	1
Vinculado	0	2
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>26</b>

En relación a las remisiones de salud mental de acuerdo a las EAPB, evidenciamos que el mayor número de casos continua siendo de la EPS Comfamiliar del Huila con tres (3) casos atribuible al 33%, seguido de pacientes vinculados con 2 casos, que corresponden al 22% del total de los casos, siendo estos los más relevantes para este mes.

## ACCIONES FRENTE A LA ATENCIÓN DE LOS CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO EN LAS IPS DEL DEPARTAMENTO.

En atención al plan de emergencias para los casos de intento de suicidio, establecido desde el CRUE Huila en lo correspondiente al fortalecimiento de las acciones de seguimiento a la atención y vigilancia de dichos casos en el Departamento del Huila, el equipo de profesionales de Psicología del CRUE Huila, realizó las acciones que se describen a continuación:

760 llamadas a las diferentes IPS públicas del departamento en las que se consolido el reporte de los casos de intento de suicidio, orientación en el manejo de los casos y apoyo en el proceso de referencia de los pacientes que ameritaron traslado a un nivel mayor de complejidad.

Reporte al SIVIGILA y articulación con el área de salud mental y centro de escucha de la SSDH.

TABLA NO 19. REPORTE DE CASOS DE SUICIDIO E INTENTO DE SUICIDIO POR PARTE DE LAS IPS DEL DEPARTAMENTO FEBRERO DE 2018	
EVENTO	TOTAL DE CASOS REPORTADOS
Intento De Suicidio	26

Como se observa en la tabla en este mes se recibieron un total de 26 reportes de casos de intento de suicidio, donde se

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA N 20 RELACIÓN REPORTES DE INTENTO DE SUICIDIOS POR ZONA.

ZONA	FEBRERO	ACUMULADO
<b>Norte</b>	8	18
<b>Occidente</b>	0	2
<b>Centro</b>	9	21
<b>Sur</b>	9	20
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>61</b>

En la tabla anterior muestra la distribución por zona de los casos de intento de suicidio que se presentaron durante el mes de febrero de 2018, se observa que la zona centro y sur continua reportando el mayor número de casos NUEVE (9) cada una, mientras que la zona Centro, realizó un reporte de 8 casos.

## COMPONENTE DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIAS

Respecto al cumplimiento del reporte de la Circular única de la Superintendencia Nacional de Salud de tipo de archivo 072 al CRUE, el 90% de las IPS públicas del Departamento realizaron el envío oportuno a la Secretaría de Salud Departamental.

De las 40 IPS públicas y privadas del Departamento del Huila al mes de FEBRERO, fueron reportados un total de 33.318 referencias y 1106 contrarreferencias.

## REFERENCIAS GESTIONADAS POR EL CRUE

TABLA No 17 RELACIÓN DE REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN ZONA DE ORIGEN.

ZONA	FEBRERO	ACUMULADO
<b>Norte</b>	44	86
<b>Occidente</b>	5	14
<b>Centro</b>	18	25
<b>Sur</b>	22	33
<b>Otros</b>	2	3
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>161</b>

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

La Zona Norte presento el mayor número de remisiones con un 48% y las IPS en su orden son: la ESE municipal de Iquira, La ESE Carmen Emilia Ospina; en segundo lugar está la Zona Sur con un





# BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud  
Departamental

24 % con la ESE Departamental Hospital de Pitalito; seguido la zona Centro con la ESE San Antonio de Padua de la Plata (19%). Zona Occidente con un 5% con la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul y por últimos IPS Externa del departamento con un 2.1% con la IPS Clínica Cristo Rey Cali, (Ver tabla No 17.)

TABLA No 18. RELACIÓN DE TRASLADOS FALLIDOS POR MOTIVO DE REMISIÓN		
	FEBRERO	ACUMULADO
Estabilidad del paciente	7	10
Retiro voluntario	0	2
No Camas	1	4
Fallecidos	0	1
No pertinente	1	1
No especialidad	0	0
<b>Total General</b>	<b>9</b>	<b>18</b>

El equipo CRUE Huila durante en el mes de FEBRERO del año 2018 recepciono 91 remisiones, de las cuales 82 remisiones fueron efectivas con un 90% con respuesta positiva y el 10% (9) remisiones fueron fallidas, los principales motivos de no remisión fue la Estabilidad del paciente.

TABLA No 19. RELACIÓN DE IPS RECEPTORAS		
IPS	FEBRERO	ACUMULADO
COVEN	1	1
Clínica Esimed	1	3
Clínica Emcosalud	3	5
Clínica Belo horizonte	1	2
Clínica de Fracturas y ortopedia	0	0
Hospital Universitario Hernando Moncaleano	34	65
Clínica Medilaser	13	16
Clínica Uros	10	22
ESE Hospital san Vicente de Paul Garzón	8	10
ESE Hospital San Antonio de Padua La Plata	0	2
Ese Hospital San Antonio Pitalito	1	2
Otros	10	15
No reporte	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>143</b>

En la Tabla No 19, se relacionan las IPS receptoras, indicando que en el mes de FEBRERO han llegado 82 pacientes a su IPS destino.

El 78% de las remisiones fueron aceptadas en IPS ubicadas en la Ciudad de Neiva durante el mes de FEBRERO del 2018, el Hospital Universitario de Neiva acepto el 44% de las remisiones,

Fuente: Sistema de Información CRUEH

la Clínica Uros (12%) y la Clínica Medilaser con

un 15%. El 10% de las remisiones fueron aceptadas en red externa al departamento, siendo estas la IPS de las Américas y el Hospital Neurosiquiatrico (Ver tabla No 19).

TABLA No 20. REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.			
PACIENTE	GFEBRERO	FEBRERO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	21	35
	Gestante	14	26
	Masculino	35	70
<b>Total Adulto</b>		<b>70</b>	
Pediátrico (<14 años)	Femenino	12	16
	Masculino	9	14
<b>TOTAL pediátrico</b>		<b>21</b>	
<b>Total General</b>		<b>91</b>	<b>161</b>

En el mes de FEBRERO el 52% de las remisiones fueron de género femenino y el 48% fueron de género masculino.

TABLA No 21. REMISIONES GESTIONADAS POR RÉGIMEN.		
REGIMEN	FEBRERO	ACUMULADO
Contributivo	10	20
Especial	0	0
SOAT	0	0
Subsidiado	71	121
Vinculado	10	20
Sin identificar	0	0
Otros	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>161</b>

En el mes de FEBRERO de las remisiones gestionadas el 82% son del régimen subsidiados. Siendo principalmente usuarios afiliados a la EPS Comfamiliar con un 40%; el 10% de las remisiones son del régimen contributivo y el 6.0% pertenece a los vinculados (ver tabla No 21).

## URGENCIAS

Debido a las demoras en la aceptación de las remisiones y/o al estado crítico de los pacientes, en el transcurso del año se han reportado un total de 111 urgencias en las IPS del departamento distribuidas así:





# BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud  
Departamental

**TABLA No 22. URGENCIAS REPORTADAS POR ZONAS DE ORIGEN.**

ZONA	FEBRERO	ACUMULADO
Norte	33	80
Occidente	1	2
Centro	7	17
Sur	7	12
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>111</b>

En relación a las urgencias reportadas por origen, la zona Norte ocupa el primer lugar con el 68%, de estas las principales IPS emisoras son el Hospital Universitario Hernando Moncaleano; en segundo lugar lo ocupa la Zona Centro con un 15%; el tercer lugar se encuentra la Zona Sur un 15%, con la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito; la Zona Occidente (2%) con la ESE La Plata San Antonio de Padua. (2%) (Ver tabla No 22).

**TABLA No 23 URGENCIAS REPORTADAS AL CRUE HUILA POR IPS RECEPTORA.**

IPS	FEBRERO	ACUMULADO
Clínica Corazón Joven	1	1
Clínica Esimed	1	3
Clínica Emcosalud	0	0
Hospital Universitario Neiva	23	52
ESE Carmen Emilia Ospina	0	0
Clínica Medilaser	8	15
Clínica Uros	9	15
ESE Hospital San Vicente de Paul Garzón	0	4
Hospital San Antonio de Padua La Plata	0	1
Hospital San Antonio de Pitalito	2	4
Otros	1	1
No Reportes	3	15
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>111</b>

En relación al destino de las urgencias, se identifica que estas se remiten principalmente a la ciudad de Neiva con un 88% durante el mes de FEBRERO; el Hospital Universitario Hernando Moncaleano recepción 48%, seguido de la Clínica Uros 19%.

**TABLA No 24. URGENCIAS REPORTADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.**

PACIENTE	GFEBRERO	FEBRERO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	15	27
	Gestante	3	8
	Masculino	20	52
<b>Total Adulto</b>		<b>38</b>	<b>87</b>
	Femenino	5	14

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Pediátrico (<14 años)	Masculino	5	10
<b>TOTAL pediátrico</b>		<b>10</b>	<b>24</b>
<b>Total General</b>		<b>48</b>	<b>111</b>

En relación al tipo de paciente se identifica lo siguiente: el 71% fueron de género femenino, y el 28% de género masculino.

**TABLA No 25. URGENCIAS REPORTADAS POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN.**

Régimen	FEBRERO	Acumulado
Contributivo	5	6
Especial	1	2
Soat	2	3
subsidiado	39	92
Vinculado	1	8
Sin identificar	0	0
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>111</b>

Los traslados por urgencias reportados en el mes de FEBRERO pertenece a los usuarios del régimen subsidiado con un 81%, la EPS Comfamiliar es la de mayor número de afiliados reportados por urgencias.

## COMPONENTE DE MISIÓN MÉDICA

El CRUE Huila emitió durante el mes de FEBRERO del presente año, un total de 331 Carnet de identificación de misión médica, como es de esperarse al inicio de la vigencia 2018 se aumenta significativamente la expedición de carnet. Dicha carnetización se realizó a personal de las IPS, DLS, como se puede evidenciar en la siguiente tabla de datos:

**TABLA NO 26. CONSOLIDADO DE ENTREGA DE CARNET MISIÓN MEDICA FEBRERO DE 2018**

No.	ENTIDAD	TOTAL
1	Ese Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes-Salado blanco	24
2	Alcaldía Municipal De Colombia	7
3	Salud láser S.As.	4
4	Clínica Uros S.A.	1
5	Asociación De Autoridades Indígenas Tradicionales Crihu	26
6	Clínica Medilaser	11
7	Secretaria De Salud Departamental	4
8	Mediker Ambulancias S.A.S.	6
9	Ese Camilo Trujillo Silva- Palestina	20
10	Ese Hospital Dptal San Antonio De Padua La Plata	37





# BOLETIN INFORMATIVO



11	Alcaldía Municipal La Argentina	6
12	Ese Hospital Juan Ramón Nuñez Palacios Las Argentina	22
13	Ese Santa Rosa De Lima Paicol	16
14	Ese Hospital Departamental San Antonio Pitalito	51
15	Alcaldía Municipal De Algeciras	8
16	Ese Hospital San Carlos Aipe	49
17	Ese Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo Neiva	25
18	Alcaldía Municipal La Plata	14
TOTAL GENERAL		331

atención integral en salud con las IPS públicas y privadas del Departamento del Huila, así como para realizar el respectivo reporte al CRUE Huila y la garantizar la atención de los casos que se han presentado, en lo relacionado con víctimas de MAP – MUSE o atentados terroristas.

Para este mes las IPS y DLS del Departamento no reportaron casos de víctimas de minas antipersonal y tampoco se brindó apoyo a casos de otros departamentos durante el mes de FEBRERO del año 2018.

## AUTORIZACION USO DEL EMBLEMA

De acuerdo a la Resolución 4481/2012, la Secretaría dentro de sus competencias realiza la entrega oportuna de los carnet solicitados y manifiesta a las IPS que al terminar la vigencia de estos, los gerentes deberán realizar la devolución de los mismos a la Secretaría de Salud Departamental en oficio remisorio, es la orientación que se brinda a municipios solicitantes de estos.

## COMPONENTE COORDINACION REGIONAL No 6 DE LA RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTES



## PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE DONACIÓN CON FINES DE TRASPLANTE

Tabla No 27. AUTORIZACIÓN USO DEL EMBLEMA FEBRERO DE 2018

No	ENTIDAD	TOTAL
1	Ese Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes	2
2	Clínica Uros S.A.	1
3	Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena Del Huila CRIHU	1
4	Clínica Medilaser S.A.	3
5	Ese Santa Rosa de Lima Paicol	2
6	Ese Hospital Arsenio Repizo Venegas	2
TOTAL GENERAL		11

El grupo de profesionales de promoción de la Regional No.6 en apoyo con el coordinador, durante el mes de FEBRERO de 2018, desarrollo el proceso de planeación de acciones para la vigencia 2018, en lo que respecta a la realización de actividades para fortalecer la cultura de la donación de órganos y tejidos para trasplante, educando en temas de donación, desmitificando y apoyando a las SSM y DLS con material informativo.

Para este mes se consolido informe del mes de FEBRERO del año 2018, en relación al componente de acciones de promoción de la cultura de donación y realizando la descripción del cumplimiento a lo establecido para el año 2018, así mismo se continua realizando la articulación con el equipo de trabajo del área de crónicas no transmisibles de la Secretaria de Salud Departamental para la inclusión de acciones de promoción de la donación desde esta dependencia.

Se respondió a los requerimientos del área de promoción de la regional No. 6 de donación y trasplantes de acuerdo a las solicitudes realizadas por correo electrónico o telefónicamente durante este periodo de tiempo.

Se elaboró y envió a la coordinación regional No 6 el PLAN ANUAL DE PROMOCIÓN – CULTURA DE LA DONACIÓN 2018.

## VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES

El Centro Regulador de Urgencias siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Protección Social y dando cumplimiento a la Ley 1448 de 2011 Ley de víctimas y restitución de tierras. De las actividades que se desarrollan desde el componente psicosocial del CRUE Huila, durante el mes de FEBRERO, se continua haciendo el seguimiento y contando con la disponibilidad para el apoyo en la activación de la ruta de

Fuente: Sistema de Información CRUEH





# BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud  
Departamental

Tabla No 28. INFORME DE ACTIVIDADES CULTURA DE LA DONACIÓN DE ORGANOS

TIPO DE ACTIVIDAD	No. ACTIVIDADES	No. PERSONAS
Informar/educar a talento humano en el area de salud publica)	5	55
Informar/educar a profesionales de la salud del sso (año rural)	1	32
Informar/educar a médicos residentes en la especialidad de cuidados intensivos	1	1

## GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

Tabla No 29 GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

FEBRERO 31 de 2018	Total 2017	2018
<b>DONANTES ELEGIBLES (ME)</b>	28	5
<b>NEG FAM (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)</b>	3,6 %	0%
<b>NEG FAM en &lt; 18 años (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)</b>	33,3%	0%
<b>NEG FAM como Tal (Real)</b>	50 %	75%
<b>TOTAL DONANTES (Ley 1805 de 2016)</b>	27	5
<b>DONANTES REALES</b>	10	1
<b>DONANTES UTILIZADOS</b>	10	1
<b>TRASPLANTES con Donante Vivo</b>	0	0
<b>TRASPLANTES con Donante Cadavérico</b>	19	2
<b>TOTAL Tx</b>	19	2
<b>LISTA DE ESPERA PARA Tx RENAL</b>	50	48

- Se generaron 5 donantes elegibles (con Dx formal de muerte encefálica).
- Acorde a lo contemplado por la Ley 1805 de 2016 y lo conceptualizado por el MSPS y el INS (la oposición a la presunción legal de la donación comenzó a considerarse como una contraindicación a la extracción de órganos y tejidos en mayores de edad, a quienes aplicó la presunción legal de la donación), la Negativa familiar fue del 0%. Dichas entidades consideran que para fines de reporte estadístico

- las únicas entrevistas familiares válidas para solicitar donación son las efectuadas a potenciales donantes menores de 18 años; grupo en el cual, la Negativa Familiar a la Donación fue del 0% (no se generaron donantes elegibles menores de edad). Es así como la entrevista familiar en la inmensa mayoría de los casos, pasó de ser una actividad que incluye la solicitud de la donación, a una actividad para buscar información que podría contraindicar la donación. Pero lo anterior, genera estadísticas de Negativa Familiar basadas en muestras muy pequeñas y por ende no significativas. Si se evalúa la Negativa familiar tal como se venía haciendo antes de la entrada en vigencia de la Ley 1805 de 2016, la Negativa Familiar a la Donación fue del 75%, (Meta para el año 2018: contar con una Negativa Familiar  $\leq$  a 45%). Este indicador es muy dinámico, dependiendo de distintas causas de negativa familiar a la donación. Las causas de Negativa Familiar en menores de edad y de oposición a la presunción legal de donación en mayores de edad, seguirán siendo registradas por la Rcordt6 para fines de definir las estrategias de Promoción, pues, aunque la Negativa Familiar disminuyó de manera dramática por aplicación de la Ley 1805, la problemática sigue igual: disminución de los trasplantes y aumento en la lista de espera. Se continuará trabajando articuladamente con las Direcciones Locales de Salud, las Asociaciones/ Fundaciones de trasplantados y pacientes renales, las IPS Trasplantadoras y otros actores interesados en promocionar la Cultura de Donación de componentes anatómicos con fines de trasplante. En el 2018, la Rcordt6 contará con el apoyo adicional del área de Salud Pública para la promoción de la cultura de donación con fines de trasplante, lo cual, es de suma importancia. El CRUEH continuará informando/educando a todos los Profesionales del SSO (Año Rural), como parte del programa de inducción a dicho tipo de profesionales, para fomentar la Cultura de Donación con fines de trasplante a través de la desmitificación del proceso donación-trasplantes. La meta regional del PSS propuesta en la Tasa de Donación para el año 2018 es de 14 dpmh y, respecto al promedio nacional, no se cuenta con el informe oficial del INS para la Tasa de Donación Real año 2017. La Tasa de Donación Anual alcanzada a febrero, ajustada según Ley 1805, quedó en 4,22 d.p.m.h. La Tasa de Donación Lograda se trata también de un indicador muy dinámico y depende de varios factores, que incluyen entre otros: generación de donantes elegibles, oportunidad en el diagnóstico por parte de los médicos tratantes, la búsqueda y detección por parte de los médicos Coordinadores Operativos de Trasplante (COTx), contraindicaciones a la donación, negativa familiar a la donación / oposición familiar a la Presunción Legal de Donación con sus múltiples causas. En la decisión sobre la donación también influyen entre otros factores: la percepción sobre la calidad de la atención recibida en el proceso de atención en salud, idiosincrasia, costumbres, religión/ cuestiones religiosas, culturales y la percepción de la comunidad sobre el proceso de donación y trasplantes. El

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300  
[www.huila.gov.co](http://www.huila.gov.co); twitter: @HuilaGob; Facebook: [www.facebook.com/huilagob](https://www.facebook.com/huilagob); YouTube: [www.youtube.com/huilagob](https://www.youtube.com/huilagob)





# BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud  
Departamental

Instituto Nacional de Salud para fines de reportes internacionales, ya solicita también la Tasa de Donación Real y no pide la Tasa de Donación Lograda, que es la Tasa de Donación contemplada en el PDSP del Huila. Al respecto, la Rcordt6 reportará en sus informes trimestrales las dos Tasas al INS, pero, seguirá el cumplimiento a la Tasa de Donación anual contemplada en el PDSP de nuestro Departamento.

- A febrero/2018 se han realizado 2 trasplantes renales, se descartaron 4 donantes (1 por causa médica y 3 por oposición familiar a la presunción legal de la donación (contraindicación a la extracción de componentes anatómicos)). La tasa de trasplantes también se trata de un indicador dinámico, que depende principalmente de la aceptación a la donación y de las contraindicaciones para la extracción y/o trasplante de los componentes anatómicos donados.
- Febrero terminó con 48 pacientes en lista de espera para trasplante renal (El 2017 terminó con 50 pacientes a la espera de un Tx renal).

El CRUEH ha realizado registro y seguimiento al 61,5% de las alertas generadas (8 de 13), al 100% de las alertas que fueron reportadas (8 de 8) y al 100% de los donantes reales generados en el periodo (1 de 1), o sea, donantes en los cuales se extrajo al menos un órgano. Se evidencia deficiencia en la articulación entre los médicos CRUEH y los médicos COTx para reporte y seguimiento de las alertas generadas. Para evitar subregistro de las alertas por el CRUEH, se estableció lineamiento de llamar a los médicos COTx de turno del HUHMP dos veces al día, para preguntar sobre las alertas detectadas y, mediante auditoría, se solicitará nuevamente a las IPS generadoras que reporten las alertas de posibles donantes directamente al CRUE Huila.

## ACTIVIDAD TRASPLANTADORA EN OFTALMOLOGÍA

- En lo transcurrido del 2018 se realizaron 10 trasplantes en oftalmología (9 de córnea, 1 de membrana amniótica y 0 de esclera). La lista de espera para Tx de tejidos en oftalmología aumentó levemente.

Tabla No 30. ACTIVIDAD DE TRASPLANTES EN OFTALMOLOGÍA

Año	Ptes en List de Esp	TIPO DE TRASPLANTES			TOTAL
		Córnea	Esclera	Membrana Amn.	
2017	117	19	1	27	47
2018	120	9	0	1	10

Fuente: Sistema de Información CRUEH

## ACTIVIDAD TRASPLANTADORA DE TEJIDO ÓSEO.

Tabla No 31. ACTIVIDAD TRASPLANTADORA DE TEJIDO OSEO

AÑO	IMPLANTES DE TEJIDOS ÓSEO
	TOTAL
2017	0
2018	0

En lo transcurrido del 2018, no se han realizado trasplantes de tejido óseo.

## COMPONENTE DE AUDITORIA

Durante el mes de FEBRERO se realizaron las siguientes actividades:

- Respuesta al requerimiento de la Súpersalud con solicitud número 2-2017-146340.
- Informe de auditoría al INS de las auditorías realizadas en el último trimestre del 2017 de la Rcordt6,
- Informe auditoría del proceso de referencia y contrarreferencia,
- Reporte de la información reportada de la capacidad instalada de las IPS de mediana complejidad por medio del oficio 2018CS000048-1,
- Se solicitó información a la ESE de Paicol sobre proceso de referencia a través de oficio 2018CS000049-1,
- Respuesta a PQR 2018PQR00003772 con oficio número 2018CS002341-1 de requerimiento de la Senadora Paloma Valencia.

*Elaborado por:* Equipo CRUE Huila

*Revisado por:* **Nathaly Medina Campos**

*Presentado a:*

**GLORIA ESPERANZA ARAUJO CORONADO**

*Secretaria de Salud Departamental*

